

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25554** *FRUTOS SECOS NICOMAR, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1198/2009, ejecución número 81/2010, a instancia de Don Aurelio Nieto Ruiz Flores, contra el ejecutado Frutos Secos Nicomar, Sociedad Limitada, sobre Despido, se ha dictado en fecha treinta de junio de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "Frutos Secos Nicomar, Sociedad Limitada", con CIF número B-83969931, en situación de insolvencia total por importe de 18.536,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110054208-1